

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I00CP

CON/2024/20

16-05-24 13:12

2925 5F1A 6436 212G 1BAW



Expediente: CON/2024/20.

Objeto del contrato: Contrato del servicio de control de accesos, recepción, información al público y limpieza en el Museo del Calamar Gigante de Luarca.

Procedimiento: Abierto simplificado.

Tramitación: Ordinaria.

Financiación: Ayuntamiento de Valdés.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: SESIÓN 1

Fecha y hora de celebración:

16 de mayo de 2024 a las 12:15 horas.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valdés.

Asistentes:

Presidente:

Ismael González Suárez, Concejal Delegado de Promoción Económica, Turismo, Empleo., Energía, Ciencia e Innovación.

Vocales:

- Ricardo Fernández Fernández, Secretario de la Administración Municipal.
- Adolfo Francisco González Uría, Interventor Municipal.
- José Jaime García García, Tesorero Accidental, en sustitución de Montserrat Paredes Guerra, Tesorera Municipal.

Secretaria:

María Organero Gutiérrez, Técnico de Administración General.

Orden del día:

- 1.- Acto de apertura del sobre o archivo electrónico único denominado “*Documentación administrativa, oferta económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas*”.
- 2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente, contenidos en el sobre o archivo electrónico único.
- 3.- Propuesta adjudicación al licitador que ha obtenido la mejor puntuación.
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación.

Se Expone:

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I00CP

CON/2024/20

16-05-24 13:12

1.- Acto de apertura del sobre o archivo electrónico único denominado “*Documentación administrativa, oferta económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas*”:

A la presente licitación han concurrido las siguientes empresas:

- 1) **RIDER SERVICE PLUS, S.L.** (B76211382). Fecha de presentación 01/05/2024 a las 15:03 horas.
- 2) **OVEJERO SEQUEIRO, S.L.** (B10407096). Fecha de presentación 06/05/2024 a las 17:04 horas.
- 3) **ASTURIAS CONTROL SERVICE, S.L.** (B04932497). Fecha de presentación 06/05/2024 a las 21:25 horas.
- 4) **CLN INCORPORA, S.L.** (B33978487). Fecha de presentación 07/05/2024 a las 13:41 horas.
- 5) **VALDÉS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** (B02908747). Fecha de presentación 07/05/2024 a las 21:42 horas.

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Proponer al Órgano de contratación **admitir** a los siguientes licitadores, al haber presentado toda la documentación administrativa exigida en el sobre o archivo electrónico único para participar en la presente licitación, cumpliendo con los requisitos establecidos para este procedimiento en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP):

- 1) **RIDER SERVICE PLUS, S.L.** (B76211382). Fecha de presentación 01/05/2024 a las 15:03 horas.
- 2) **OVEJERO SEQUEIRO, S.L.** (B10407096). Fecha de presentación 06/05/2024 a las 17:04 horas.
- 3) **ASTURIAS CONTROL SERVICE, S.L.** (B04932497). Fecha de presentación 06/05/2024 a las 21:25 horas.
- 4) **CLN INCORPORA, S.L.** (B33978487). Fecha de presentación 07/05/2024 a las 13:41 horas.
- 5) **VALDÉS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** (B02908747). Fecha de presentación 07/05/2024 a las 21:42 horas.

La documentación presentada por los licitadores admitidos es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración de criterios evaluables automáticamente, contenidos en el sobre o archivo electrónico único:

Una vez remitida la información por el equipo técnico correspondiente, la Técnico de Administración General emite informe de valoración de los criterios cuantificables de forma automática de los licitadores presentados y admitidos por la Mesa de contratación, de acuerdo con los criterios fijados en las cláusulas 7.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante PPTP) y 12.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP). Se exponen a continuación los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente fijados en los Pliegos de la licitación:

“1. Oferta económica (hasta 55 puntos):

Este criterio tiene por objeto valorar el esfuerzo económico sobre el presupuesto de licitación. Se desestimarán aquellas ofertas que superen el tipo base de licitación. La puntuación se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 55 \times [(\text{Tipo de licitación} - \text{Oferta presentada}) / (\text{Tipo de licitación} - \text{Oferta más baja})]$$

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I00CP

CON/2024/20

16-05-24 13:12

2. Oferta de visitas guiadas para escolares fuera del horario de apertura del centro (hasta 30 puntos):

Se valorará el esfuerzo realizado por el licitador en ofertar una propuesta de disponibilidad para la apertura, preparación y realización de una visita guiada para centros educativos con una duración mínima de 30 minutos.

- Disponibilidad para realizar 10 visitas guiadas anuales: 5 puntos.
- Disponibilidad para realizar 20 visitas guiadas anuales: 10 puntos.
- Disponibilidad para realizar 40 visitas guiadas anuales: 20 puntos.
- Disponibilidad para realizar 60 visitas guiadas anuales: 30 puntos.

3. Horario de atención al público (hasta 15 puntos):

Se valorará el esfuerzo realizado por el licitador en ofertar un mayor horario de presencia en las taquillas del centro sobre el mínimo fijado. La puntuación se obtendrá aplicando el siguiente criterio:

- Ampliación del horario de taquillas de junio a septiembre (hasta 10 puntos):
 - o Ampliación durante una hora diaria: 5 puntos.
 - o Ampliación durante dos horas diarias: 10 puntos.
- Ampliación del horario de taquillas durante el resto del año (hasta 5 puntos):
 - o Ampliación durante una hora diaria: 2,5 puntos.
 - o Ampliación durante dos horas diarias: 5 puntos.

En base a lo anteriormente señalado, de conformidad con el informe de valoración emitido por la técnica municipal, la puntuación otorgada a cada uno de los licitadores es la siguiente:

1. OFERTA ECONÓMICA (HASTA 55 PUNTOS):

LICITADOR	PRECIO/AÑO OFERTADO SIN IVA	PRECIO/AÑO OFERTADO CON IVA	PUNTUACIÓN
RIDER SERVICE PLUS, S.L.	27.829,55 €/año	33.673,76 €/año	35,75 puntos
OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	28.806,70 €/año	34.856,10 €/año	6,10 puntos
ASTURIAS CONTROL SERVICE, S.L.	27.195,00 €/año	32.905,95 €/año	55,00 puntos
CLN INCORPORA, S.L.	28.499,13 €/año	34.483,95 €/año	15,43 puntos
VALDÉS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	28.000,00 €/año	33.880,00 €/año	30,57 puntos

2. OFERTA DE VISITAS GUIADAS PARA ESCOLARES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO (HASTA 30 PUNTOS):

LICITADOR	VISITAS GUIADAS ESCOLARES OFERTADAS	PUNTUACIÓN
RIDER SERVICE PLUS, S.L.	60 visitas guiadas anuales	30,00 puntos
OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	60 visitas guiadas anuales	30,00 puntos
ASTURIAS CONTROL SERVICE, S.L.	10 visitas guiadas anuales	5,00 puntos
CLN INCORPORA, S.L.	No oferta	0,00 puntos
VALDÉS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	40 visitas guiadas anuales	20,00 puntos

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CONTRATACION

CON18I00CP

CON/2024/20

16-05-24 13:12

3. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (HASTA 15 PUNTOS):

LICITADOR	AMPLIACIÓN HORARIO JUNIO-SEPT.	AMPLIACIÓN HORARIO RESTO AÑO	PUNTUACIÓN
RIDER SERVICE PLUS, S.L.	2 horas diarias	No oferta	10,00 puntos
OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	2 horas diarias	No oferta	10,00 puntos
ASTURIAS CONTROL SERVICE, S.L.	1 hora diaria	No oferta	5,00 puntos
CLN INCORPORA, S.L.	No oferta	No oferta	0,00 puntos
VALDÉS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	No oferta	No oferta	0,00 puntos

Se pasa a continuación a señalar la puntuación final obtenida por los licitadores por orden decreciente:

Nº Orden	LICITADOR	PUNTUACIÓN FINAL
1	RIDER SERVICE PLUS, S.L.	75,75 puntos
2	ASTURIAS CONTROL SERVICE, S.L.	65,00 puntos
3	VALDÉS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	50,57 puntos
4	OVEJERO SEQUEIRO, S.L.	46,10 puntos
5	CLN INCORPORA, S.L.	15,43 puntos

3.- Propuesta adjudicación al licitador que ha obtenido la mejor puntuación:

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores presentados y admitidos, la Mesa propone al Órgano de contratación la adjudicación del presente contrato de servicios a favor de “**RIDER SERVICE PLUS, S.L.**” (B76211382) al haber obtenido la mayor puntuación y tras comprobar que la oferta presentada no incurre en oferta anormal o desproporcionada, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación:

Se requiere al licitador que ha obtenido la mejor puntuación, de “**RIDER SERVICE PLUS, S.L.**”, a que constituya la garantía definitiva (5% del precio de adjudicación, IVA excluido), así como el resto de documentación que se solicite en relación a la acreditación de los requisitos de capacidad y solvencia, en el plazo de **SIETE (7) DÍAS HÁBILES**, para proceder a la adjudicación del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.30 horas.

Fdo.: Secretaria de Mesa.

ORGANERO GUTIERREZ,
MARIA
Técnica Administración General
16/05/2024 13:28

4/4